

## Reseña Review

**Ann Twinam. *Vidas públicas, secretos privados: género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*, 1 ed., Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009, 500 páginas.**

**Ana María Jiménez Daza**

Universidad del Rosario

anam.jimenez@urosario.edu.co

**Fecha de recepción:** 27 de enero de 2017

**Fecha de aprobación:** 27 de enero de 2017

La historiadora estadounidense Ann Twinam tiene como área de investigación la Hispanoamérica colonial, en especial el siglo XVII donde ha trabajado temas relacionados con la sociedad, las mujeres y el género; es precisamente en estos últimos donde se ubica el libro *Vidas públicas, secretos privados: género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*, publicado por primera vez en 1999 y traducido al español en el 2009. El texto en general pretende comprender, por medio de los testimonios de las *gracias al sacar*, los hábitos sexuales, las relaciones de género y la ilegitimidad en la América Latina española, que son los factores determinantes en procesos de movilidad racial y social durante la etapa tardía de la época colonial. La progresión temática del libro es mixta, ya que si bien la mayoría de las partes de este se desarrollan de forma temática, la organización cronológica es parte fundamental de la estructura y argumento del texto. El libro se divide en trece capítulos agrupados en cuatro partes, que se nutren de las historias y anécdotas provenientes de las más de 243 *gracias al sacar* revisadas, dando un enfoque imperial en el que se abarca toda Hispanoamérica, pero limitando el análisis a las élites de la colonia. Dicho material anecdótico es complementado con estadísticas y con literatura académica.

La primera parte del libro es una extensa introducción que presenta dos posiciones acerca de la ilegitimidad en la América del Norte y en Europa. En la primera se hace referencia al cambio de mentalidad, es decir, una transformación en las formas de cortejo y en la elección de un compañero sentimental; la segunda posición hace referencia a cómo las condiciones materiales influyeron en las expectativas frustradas de los noviazgos. Sin embargo, Twinam afirma que el aumento de las solicitudes de las *gracias* en Hispanoamérica es sintonía de la “generalizada discriminación en contra de ellos [los ilegítimos] a medida que el siglo XVIII llegaba a su fin”<sup>1</sup> que en gran medida era producto de la tensión entre los sectores que buscaban una movilidad social.

---

1 Ann Twinam, *Vidas públicas, secretos privados: género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009), 38.

A continuación, Ann Twinam expone las cuatro bases que organizaban la vida colonial y que van a ser determinantes en el transcurso de toda la obra. En primera estancia la ilegitimidad y la raza eran condiciones que aún asignadas en el nacimiento se podían cambiar u obtener. Luego, la dualidad entre lo público y lo privado le permitía a las elites manipular y definir las disparidades según su interés. En tercer lugar, la violación de las normas tradicionales y la definición de las relaciones se justificaban y se mediaban por el personalismo. En último lugar, lo que organizaba los anteriores pilares de la base social es el concepto del honor.

La diferencia entre las esferas de lo público y de lo privado se encuentra en que la primera de ellas se compone de familiares y amigos cercanos que servían como apoyo para la movilidad social de ilegítimos o integrantes con mezcla racial. Por el contrario, lo privado se componía de las élites locales e imperantes donde era necesario mantener el honor que justificaba una jerarquía que dividía la sociedad colonial. En el final de esta primera parte se exponen los antecedentes históricos hispánicos que influyeron en las actitudes de discriminación, sexualidad y legitimación civil a lo largo del siglo XVII. El concilio de Trento es uno de estos precedentes; en este la autoridad eclesiástica era la que regulaba lo referente a la sexualidad. Otro componente importante es la fusión entre la limpieza de sangre, el honor y la legitimidad como prácticas discriminatorias que se relacionaban con las solicitudes de las gracias al sacar.

La segunda parte del libro presenta cómo las personas se vieron afectadas por la ilegitimidad a lo largo de su curso de vida, teniendo en cuenta las cuatro bases sociales ya expuestas. El primer sujeto de análisis son las madres. La dualidad entre lo público y lo privado de las elites es claramente visible en el caso de mantener el honor de las mujeres que sostenían alguna relación sexual. Cuando una mujer quedaba embarazada sin haber contraído matrimonio, el principal objetivo era el de “reducir al mínimo o evitar la pérdida pública del honor”<sup>2</sup>. En ese sentido, el reconocimiento de la dualidad por parte de las elites coloniales actuaba para que se arreglaran situaciones de la actividad sexual o que el embarazo de las mujeres quedara en privado por medio de matrimonios inmediatos, concubinatos y embarazos privados, buscando que el honor de la mujer no se viera afectado en público.

Dicha situación de las mujeres difería a la de los padres, porque su honor no se veía afectado si se hacía público el mantener contacto sexual por fuera del matrimonio, o si estos incumplían con sus promesas de matrimonio. Aunque el honor de los padres no se veía afectado por la presencia de los hijos, lo que finalmente impulsaba a estos hombres a casarse o a proteger la identidad de las amantes eran cuestiones religiosas o de “obligación de conciencia”. Por otro lado, los bebés nacidos podrían tener diferentes estatus: el natal, el bautismal, el social y el civil. Pero dichas categorías no tenían que coincidir una con la otra, por lo que era posible que una persona nacida como ilegítima gozara de cierto honor en un estatus social. De esta forma, es visible la flexibilidad de la ilegitimidad, pues esta podía variar tanto en el papel como a lo largo de la vida de las personas.

A continuación, Ann Twinam habla sobre la niñez de los ilegítimos. En general habían tres etapas: en la primera, la infancia, los niños pasaban la mayoría del tiempo en el ámbito

2 Twinam, *Vidas públicas, secretos privados*, 107.

privado, por lo cual no se diferencia mucho de aquellos que sí eran legítimos. Luego seguía una etapa intermedia de los diez a los catorce años y por último, la etapa donde se hacía un paso a la adultez y a la vida pública. Según la autora: “a medida que los ilegítimos se hacían adultos y pasaban a la esfera pública, enfrentaban la fuerza de la discriminación resultante por culpa de su nacimiento”<sup>3</sup> y es ahí en ese punto donde las solicitudes de legitimación empiezan a ser requeridas.

La tercera parte del texto “La respuesta del Estado” es una mirada a cómo era la toma de decisiones por parte de la Cámara, del Estado, y a cómo estas se situaban dentro de un marco más general de las Reformas Borbónicas. Para esto, la autora identifica algunos periodos: el primero va de 1717 hasta 1760, caracterizado por pocas solicitudes de legitimación y la flexibilidad para concederla por parte de los funcionarios de la cámara. El siguiente periodo abarca de 1761 a 1775, el cual lo considera como una transición, las solicitudes aumentan y con ellas las exigencias de verificación para expedir las gracias al sacar. Por último, el periodo de 1776 a 1793 se caracteriza por “la intensificación de las reformas borbónicas en América<sup>4</sup>, también por un dramático aumento en las peticiones para legitimación y proporcionalmente la exigencia y los prejuicios de los que aprobaban dichas solicitudes. En resumen, este cambio demuestra que a medida que avanzaba el siglo XVIII las políticas de exclusión y las dificultades para la movilidad de los ilegítimos se hacían más complicadas por la presión de las etapas para mantener su posición.

En esta misma parte Ann Twinam abordará el papel de las reformas borbónicas en las políticas sociales. Si se observa la Pragmática Sanción de Matrimonios, que impedía la movilidad social, en comparación con las legitimaciones y especialmente el decreto sobre los expósitos de 1794, que declaraba a los niños abandonados como legítimos a pesar de la creencia popular de que eran ilegítimos, las políticas sociales de los borbones parecen contradictorias. Sin embargo, estas reformas se fueron adecuando a las creencias populares, a las tradiciones y a la forma como las autoridades permitían o restringían la movilidad social, en un proceso que “las convirtió en congruentes y conservadoras”<sup>5</sup> en la práctica aunque, en el papel se vieran opuestas.

Ahora bien, las medidas sociales de las reformas borbónicas tuvieron un alcance imperial debido a que abarcaban pocos individuos, pero dicho alcance se matizó diferenciadamente en cada una de las regiones de la América hispanohablante. Por ejemplo en lugares donde las reformas en términos económicos habían tenido eco en la reactivación del comercio, como en Cuba, las solicitudes de legitimación aumentaron considerablemente. Esto demostraría, una vez más que la presión de las élites al final del siglo correspondía a un sentimiento de amenaza por parte de los ilegítimos que podían efectuar una movilidad social; esto se tradujo en un aumento de la discriminación que llevaba a la necesidad de solicitar las gracias al sacar.

La última parte del libro se compone de un capítulo dedicado a analizar cómo la expedición de las cédulas afectaba o no el curso de la vida de los solicitantes, ahora legítimos. Las consecuencias más significativas de la emisión de las gracias al sacar es el cambio en el

---

3 Twinam, *Vidas públicas, secretos privados*, 225.

4 Twinam, *Vidas públicas, secretos privados*, 339.

5 Twinam, *Vidas públicas, secretos privados*, 409.

estatus oficial de la persona. Desde la expedición en el papel, los individuos eran sujetos de honor frente a la ley y podían pasar este estatus a sus hijos: “eran efectivas para contrarrestar las pautas escritas de discriminación, pero en mucho menos consecuentes para combatir las formas de prejuicio más informales y populares”<sup>6</sup>. Al final del periodo colonial y en los comienzos de la vida republicana, el honor se mantuvo como un determinante en la vida social. Sin embargo, el contexto cambió, la contribución a la construcción de las nacientes republicas y sus respectivas instituciones de esta etapa fueron las influyentes en los aspectos que vinculaban al honor.

La conclusión del libro, actúa como un balance general de los argumentos centrales que se expusieron a lo largo de todo el texto. En primer lugar, el aumento de la discriminación de las élites como un signo de la presión entre ellas y los sectores emergentes que tenía como consecuencia la necesidad de solicitar las gracias al sacar. El honor travesado por la legitimidad y la limpieza de sangre era el impulso necesario para construir una reputación pública y en la jerarquía social.

A manera de comentario, el texto presenta una propuesta innovadora porque no es un análisis sesgado con una fuerte inclinación teórica feminista, sino que pretende hacer un estudio completo que abarque toda la América Hispánica durante el siglo XVIII, tomando este siglo por la especial coyuntura de las reformas borbónicas. Asimismo, al estudiar las políticas sociales de los borbones, constituye un análisis de un tema que ha sido poco abordado y que ayuda a soportar los argumentos centrales del libro. En general, Ann Twinam hace de un tema que generalmente se estudia en sus especificidades locales, una posibilidad para entender la sociedad colonial en su último periodo. También es destacable el trabajo de archivo, recolección y uso de la información que hace Twinam porque las fuentes primarias fueron utilizadas de manera anecdótica para luego complementarlas con los datos cuantitativos y las fuentes secundarias, logrando así un balance que convierte al libro en una lectura útil y recomendada.

---

6 Twinam, *Vidas públicas, secretos privados*, 419.